



Acta N°

Resolución N°

13/23

133

Sauce, 24 de mayo de 2023.

**VISTO:** la solicitud presentada por el Encargado de Región 6 de Obras, Sr. Mauricio Rapetti, solicitando la compra de caños para utilizar en la Calle Dr. Mario Rodríguez.

**CONSIDERANDO:** que se le realizará la compra al proveedor, Barraca Marbeat RUT:214250940011 que afectará el Renglón N° 5163 Acciones Mantenimiento y Mejoras de Espacios Públicos. Literal D

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

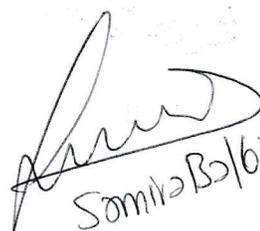
### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 35250 (treinta y cinco mil doscientos cincuenta pesos uruguayos) para la compra de caños para la compra de caños para utilizar en la Calle Dr. Mario Rodríguez, al proveedor Barraca Marbeat RUT:214250940011, afectando el Renglón N° 5163 Acciones Mantenimiento y Mejoras de Espacios Públicos. Literal D.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Proc. Rubens Ottonello  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
Julio Pimentel

  
Somira Bolbian

  
CARLOS DARIÓ MARTIÑO  
REMATADOR PÚBLICO  
MAT. 5527